

Diezmaravate



ELLOVARTO, DIEZ MARAVE-
DES, A NODE MILY SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y SEIS.

adau favorable para cada uno de los
señores Papas y de los señores Comisarios
allos señores Sancho Munoz D. Antonio Ferrer
Capit. D. Juan Melgares de Aguilar D. Diego
Onofre Main y Caucaron D. Juan de la Cruz
con su obra la Cobranza de los Montecillos
deparados para el uso de persona que se encargue de ellos
de Galana y sea de la Real =
de Don Alonso de la Cruz =

Juan de la Cruz Don Pedro Muñoz de la Cruz
y Juan de la Cruz Don Alonso de la Cruz

Don Alonso de la Cruz
otorgado

En la Villa de Araucana a Veinte y nueve
de Julio de mill e seiscientos e ochenta e seis años
y con asistencia de los señores D. Juan de la Cruz
e D. Alonso de la Cruz de la Real Audiencia de Santiago
de Chile capitanes de la Real Audiencia de Santiago
de Chile para dar fe de las cosas tocantes al presente
de D. Alonso de la Cruz D. Diego de la Cruz e D. Alonso
de la Cruz de la Real Audiencia de Santiago de Chile
señores de la Real Audiencia de Santiago de Chile

- Don Pedro de la Cruz
- Don Alonso de la Cruz
- Don Juan Melgares de Aguilar
- Don Pedro de la Cruz

